

# CONSULTA PÚBLICA PREVIA PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LA GESTIÓN DE LAS COLONIAS FELINAS

Con la aprobación del Reglamento se pretende la regulación de la gestión de las colonias felinas del término municipal de Santa Pola para lograr los siguientes objetivos:

- Gestionar de manera ética y controlada la población de colonias felinas del término municipal de Santa Pola.
- Mejorar la convivencia ciudadana, estableciendo los derechos y deberes de los voluntarios implicados en la gestión de las colonias felinas.
- Proteger las colonias felinas autorizadas frente a actos que perjudiquen el bienestar de los animales.
- Definir las características y requisitos que deben cumplir los puntos de alimentación de las colonias felinas con el fin de procurar la salubridad de estos.

Los interesados podrán remitir sus opiniones y consideraciones a la dirección de correo electrónico: [infraestructura11@santapola.es](mailto:infraestructura11@santapola.es)

